

Compañía de Transportes Trans Mariscal S.A.

Acuerdo Ministerial
Nº A. D. M. 92486

R. T.
Nº 011

Dirección: Calle 9 de Octubre
y Jaime Roldós

GUALACEO - AZUAY - ECUADOR

Oficio Nº _____

Gualaceo, a 12 de Diciembre del 2006

Doctor
Eduardo Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Cuenca.

Señor Intendente de Compañías:

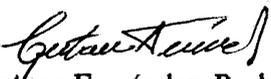
GUSTAVO FERNÁNDEZ RODAS, en calidad de Gerente de la Compañía de "TRANSPORTES TRANSMARISCAL S. A.", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mi representada, se han inscrito con fecha 12 de Diciembre del 2006, la transferencia de acciones y de participaciones que fue de propiedad de Efraín Mauricio Molina Ulloa con cédula de Ciudadanía Nº 010328975-7 a favor de VICTOR ARMANDO LOPEZ PEREZ con cédula de ciudadanía Nº 091272727-8

El cedente señor Efraín Mauricio Molina Ulloa, transfiere al cesionario Victor Armando López Pérez 23 acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Cabe anotar que el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la ocasión para reiterar mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente;


Gustavo Fernández Rodas
GERENTE DE LA COMPAÑIA

